



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No 002/2022

PRIMER CONVOCATORIA

Con fundamento en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre del 2021, así como el Anexo III "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" de dicho ACUERDO, el **Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa A.C. (CESASIN)**, emite la **CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2022**, dirigida a todos los interesados en ocupar el puesto de **Profesional Administrativo**, de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante	Profesional Administrativo
Número de vacantes	1
Salario bruto mensual	\$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.)
Adscripción	Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa A.C.
Ubicación o sede	Culiacán, Sinaloa
Tipo de contrato y régimen	Sueldos y salarios

Funciones del puesto:

De acuerdo con lo establecido en los "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" a continuación se describen las funciones del puesto:

- I.Llevar el control de los recursos financieros otorgados a la Instancia Ejecutora;
- II.Recibir y organizar los comprobantes de ingreso y egreso de la Instancia Ejecutora, para su contabilidad por fuente de recurso, por programa de trabajo y actividad;
- III.Apoyo en la coordinación y participación en la elaboración y seguimiento financiero y contable de los Programas de Trabajo, de acuerdo con las acciones estipuladas para integrar el informe mensual que se presentará ante la COSIA;
- IV.Integrar la contabilidad y el estado de cuenta de los ingresos y egresos de la Instancia Ejecutora, por Programas de Trabajo, aportante y actividad realizada, y en su caso por cada Junta Local,
- V.Dar seguimiento financiero y contable a los Programas de Trabajo;
- VI.Participar en la cotización de los insumos, bienes y servicios necesarios para cada uno de los Programas de Trabajo;
- VII.Dar seguimiento a los procesos de compras conforme a los procedimientos establecidos, y
- VIII.Verificar los procesos de baja de los bienes que ya no sean necesarios o que, por el uso de estos, el mantenimiento y/o compostura presenten excesivo



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No 002/2022

PRIMER CONVOCATORIA

gasto o aquellos que llegasen a extraviarse.

IX. Proporcionar capacitación a las instancias ejecutoras (miembros de los Comités Estatales de Sanidad), bajo autorización de la Unidad Responsable a efecto de coadyuvar en el conocimiento y actualización de información sobre los procesos de adquisiciones.

Perfil del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos y requerimientos operativos:

Profesional titulado en nivel Licenciatura en Economía, Contaduría o en Administración de Empresas o Carrera afín.

• Escolaridad

Nivel de estudio:	Licenciatura del área de competencia.
Grado de avance:	Titulado y con cédula profesional.
Área de estudio:	Profesional titulado en nivel Licenciatura en Economía, Contaduría o en Administración de Empresas o Carrera afín

• Experiencia laboral y otros

- Contar con al menos un año de experiencia y conocimientos en actividades de finanzas, contabilidad o administración.
- Manejo de herramientas computacionales, y
- Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable.
- Saber conducir vehículos automotores.
- Tener disponibilidad para viajar.
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal, Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.
- Conocer las leyes, reglamentos, manuales, criterios, lineamientos, Normas Oficiales Mexicanas y otros instrumentos jurídicos y administrativos que se dispongan para el desempeño de sus funciones.

Bases de participación:

• Requisitos de participación:

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No 002/2022

PRIMER CONVOCATORIA

y experiencia laboral previstos en el perfil del puesto.

- Adicionalmente se deberá cumplir con lo siguiente:

- Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.
- No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso.

- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.

- La duración en el puesto estará sujeta a la continuidad del Programa y las evaluaciones de desempeño que el Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa A.C. establezca.

No podrán participar las personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública o hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tengan un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

• Documentación requerida:

Los aspirantes deberán presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:

- Título y cédula profesional.
- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- Curriculum vitae actualizado.
- Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otras).
- Comprobante de domicilio actual.
- Cartilla Militar liberada (solo varones).
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Carta de no antecedentes penales.
- Licencia de manejo vigente
- Constancia de la Secretaría de la Función Pública de no haber sido inhabilitado del servicio público federal. Puede tramitarse en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/como-obtener-una-constancia-de-inhabilitacion-de-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion>

• Documentación complementaria

Presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los candidatos cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son un requisito indispensable):

- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No 002/2022

PRIMER CONVOCATORIA

de certificación y ser vigentes.

- Publicaciones a nombre de la o el candidato, relacionados a su campo de experiencia.
- Constancia que acredite a la o el candidato como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta o miembro fundador o fundadora de asociaciones u organizaciones no gubernamentales, tales como Científicas, de Investigación, Gremiales, Estudiantiles o de Profesionistas.
- Graduación con Honores o con distinción.
- Reconocimiento o premios.
- Patentes a nombre de la o el candidato.
- Derechos de autor a nombre de la o el candidato.

• Registro de aspirantes:

Los interesados podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de 9:00 a las 15:00 a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el día 27 de junio de 2022, con la documentación completa antes mencionada en las oficinas de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Sinaloa, ubicada en Carretera a Navolato Km. 7.5, Unidad Bachigualato, Culiacán, Sinaloa.

Asimismo, podrán registrarse enviando al correo: del Ing. Roel García Heredia, roel.garcia@senasica.gob.mx con copia a joanna.arellano@senasica.gob.mx; y sharon.sosa@senasica.gob.mx, cesasin@cesasin.mx en las fechas establecidas de la presente convocatoria. Dicha documentación deberá estar completa, siendo indispensable para la acreditación de la etapa curricular, el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica, con una hora previa por lo menos para el cotejo de la documentación original.

La Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Sinaloa realizará la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los aspirantes, seleccionando únicamente a los que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la evaluación técnica, convocándolos a través del correo electrónico proporcionado al momento de su registro como candidatos a más tardar 3 días hábiles antes de la aplicación del examen de conocimientos.

• Aplicación de la evaluación técnica:

Se realizará el día 30 de junio de 2022 a las 10:00 horas en las instalaciones de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Sinaloa en Carretera a Navolato Km. 7.5, Unidad Bachigualato, Culiacán, Sinaloa.

La formulación del examen de conocimientos y la calificación estará a cargo de la Unidad Responsable y la aplicación será por la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Sinaloa.



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No 002/2022

PRIMER CONVOCATORIA

La Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA en el Estado de Sinaloa enviará a la Unidad Responsable, los exámenes de conocimientos y la documentación presentada por los aspirantes, en un periodo no mayor a 3 días hábiles posteriores a la presentación del examen.

• Aplicación de la entrevista:

Tendrá verificativo a más tardar el día 12 de julio del año en curso. Para esta etapa se convocarán a las y los aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil de puesto y la documentación requerida.

La entrevista a los aspirantes convocados estará a cargo de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA en el Estado de Sinaloa, un representante del consejo directivo del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa y un representante del Gobierno del Estado de Sinaloa: quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso.

• Determinación del aspirante ganador:

Para seleccionar al candidato a ocupar el puesto en concurso, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
Profesional Administrativo	60	10	10	20	100
Notas:					
I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100.					
II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.					

La Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA en el Estado de Sinaloa, notificará el resultado final del concurso a la Unidad Responsable y a los aspirantes a más tardar el 11 de julio del presente año, vía correo electrónico y al aspirante seleccionado se le informará que deberá presentarse a laborar a partir del 18 de Julio del 2022.

La relación laboral generada entre el aspirante que resulte ganador y el Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa A.C en su calidad de persona moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, a cargo de su



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No 002/2022

PRIMER CONVOCATORIA

patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el SENASICA, Gobierno del Estado o con la SADER.

• Declaración del concurso desierto:

El concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:

- a. No se registre ningún aspirante al concurso;
- b. Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
- c. Los aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista; y,
- d. Ningún aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sean seleccionados en la etapa de entrevista.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

• Temario: (ANEXO I)

- Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de AGRICULTURA para el ejercicio 2022.
- Lineamientos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del SENASICA.
- Ley de impuestos sobre la renta.
- Ley de impuesto al valor agregado (IVA).
- Misceláneas fiscales vigentes.
- Ley Federal del Trabajo
- Ley del Seguro Social.

• Calendario del concurso:

Etapa	Fecha o plazo
Publicación de la convocatoria.	Lunes 13 de junio de 2022
Inscripción de aspirantes y recepción de documentos, en físico y/o mediante correo electrónico).	Del Lunes 13 de junio al 27 de junio de 2022
Notificación por parte del Representante Estatal vía correo electrónico, de manera independiente y confidencial, a cada uno de los candidatos de los resultados de la revisión documental y de aquellos que obtuvieron acceso a la siguiente etapa (Evaluación Técnica).	Martes 28 de junio de 2022
Evaluación Técnica	Jueves 30 de junio de 2022



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No 002/2022

PRIMER CONVOCATORIA

Notificación por parte del Representante Estatal vía correo electrónico, de manera independiente y confidencial, a cada uno de los aspirantes los resultados del examen y aquellos que obtuvieron acceso a la siguiente etapa (Entrevista)	Lunes 11 de julio de 2022
Entrevista.	Martes 12 de julio de 2022
Notificación por parte del Representante Estatal vía correo electrónico al candidato electo. Se le notificará a cada candidato que no fue electo en el proceso.	Miércoles 13 de julio de 2022
Publicación del candidato electo.	Jueves 14 de julio de 2022
Inicio de labores del candidato electo.	Lunes 18 de julio de 2022

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse al número telefónico 6677601476 de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA en estado de Sinaloa, con atención al Ing. Roel García Heredia o al número 6677609025 del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa A.C.; así mismo, podrá acudir a la oficina de dicha Representación, ubicada Calle Ramón López Velarde, entre Calzada Aeropuerto y Vías del Ferrocarril, Col. Bachigualato, Culiacán, Sinaloa, o del referido Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C., sita en Calzada Aeropuerto 7569, Bachigualato, Culiacán Rosales, Sinaloa.

Culiacan, Sinaloa a 13 de junio del 2022.

ATENTAMENTE

El Presidente del Consejo Directivo del
Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa A.C.

OCEAN. JESÚS FERNANDO ESPINOZA HIGUERA